el citado Ayuntamiento

Fecho lo cual acordó este Ayuntamiento constituirse para dentro de seis días de que certifico. =

Herrera

Fernando de la Cotera

Merlos

Castellon

Bocio

Castilla

Juan Alvarez

36

Sesion extraordinaria en la Ciudad de Cartagena y casas Capitulares de ella a la hora de tres de la tarde de veinte y seis de Junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, se reunieron a celebrar sesion extraordinaria de Ayuntamiento Constitucional los Sres. D. Pedro Alcalor Medina primero Presidente, D. Pedro Cayetano Vadillo, D. Juan Fernandez Cermeño, D. Manuel Fernandez, D. Angel Cortadellas, D. Pedro Alcaraz Galera, y D. Fermin Castellon Regidores, D. Bernardo Bocio, y D. Juan Crespo del Castillo Síndico, y acordaron lo siguiente